



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.2

Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-13/2020

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-13/2020 “RESTAURACIÓN PRIMERA PLANTA Y CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA DE PARQUEOS MERCADO GUAMILITO”

De conformidad con lo establecido en la Sección I. “Instrucciones a los Oferentes”, clausula 10 “Aclaración de los Documentos de Licitación”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1. Solicitamos se amplié el tiempo de entrega de la Oferta, ya que deben de revisar todas las cantidades del formulario de oferta y contamos solamente con planos en PDF lo cual hace más tardado hacer la cuantificación.

En base a lo anterior, sugerimos que la fecha de entrega de las propuestas se el 26 de febrero 2021.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo estable el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

2. Según el pliego de condiciones el 22 de enero 2021, tendremos una visita de campo para aclarar dudas y será en las oficinas de la ONCA. Consulta, ese mismo día iremos al Mercado Guamilito para hacer el recorrido juntos y conocer las condiciones actuales.

Respuesta: la visita de campo está programada para el viernes 22 de enero de 2021, para lo cual todos los interesados en participar en la licitación deben presentarse a las instalaciones de la Gerencia de Infraestructura sita en el Bo. Las Palmas, 20 Calle y 3 Avenida S.E., desde donde saldrán todos a la visita al proyecto

3. Por favor compartir los planos en formato digital DWG Autocad. El Modemo BIM en Revit.

Respuesta: deberán usar los planos PDF entregados con los documentos de licitación

4. ¿Cuál será la Modalidad del contrato? ¿Por Precio Unitario? ¿O por Suma Global?

Respuesta: el contrato en por Precio Unitario





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

5. ¿El pago de los trámites y permisos de construcción serán por parte de la municipalidad o el contratista?

Respuesta: por ser un proyecto a ejecutar en un edificio propiedad de la Municipalidad de San Pedro Sula no se pagará Permiso de Construcción y los trámites de dicho permiso los hará la Municipalidad de San Pedro Sula

6. ¿Se deberá presentar las fichas de costo durante el proceso de licitación o solamente el que gane el concurso? En caso de presentarlas hay que hacerlas bajo algún formato específico?

Respuesta: como es licitación pública nacional no concurso, todos los oferentes deben presentar junto a los documentos de licitación las Fichas de Costos, incluyendo las Fichas de Costos Auxiliare y el formato a utilizar deberá ser Excel, tal y com se menciona en el punto No.40 de la cláusula No. IAO 13.1 (f), de la Sección II Datos de la Licitación (DDL).

7. ¿Que prevalecerá en caso de encontrar diferencias entre lo que dice El formato de cantidades, Los Planos o las Especificaciones Técnicas? Ya que se han encontrado varias discrepancias entre estos documentos.

Respuesta: todos esos documentos forman parte integral del Contrato, pero de existir diferencias, registrá el Formato de la Oferta, los Planos y las Especificaciones Técnicas en ese orden

8. En caso de que encontremos Diferencia entre la cantidad del formato de cantidades y lo cuantificado en planos. ¿A dónde agregamos las cantidades que hagan falta?

Respuesta: en caso de encontrar discrepancias en cantidades de obra entre el Formato de Oferta de Obra y las cuantificadas en los planos se deberá prevalecer las del Formato de Oferta, ya que por ser un contrato por precios unitarios, se pagarán al contratista las cantidades de obra realmente ejecutadas, avaladas por la Supervisión del proyecto

9. Si detectamos que hace falta alguna actividad que no aparezca en el formato de cantidades ¿A dónde debemos agregar esas actividades?

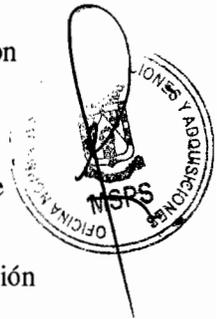
Respuesta: no se deben agregar nuevas actividades a las establecidas en el Formato de Oferta. Si se encontrase una actividad no incluida en el Formato de la Oferta, estás serán pagadas mediante la Administración Delegada

10. ¿El pago del consumo de Agua Potable y Energía eléctrica será por parte de la municipalidad o del contratista?

Respuesta: el consumo de agua potable y energía eléctrica en el período de la construcción son por parte del Contratista, quien deberá hacer los trámites respectivos para la instalación de medidores provisionales en los entes respectivos

11. Especificar el tipo de junta de dilatación que se requieren en pisos de porcelanato. ¿De qué tipo de material? ¿De qué medidas?

Respuesta: la junta de dilatación será una hendidura libre de material cementicio y su separación deberá ser entre 4 y 5 mts en ambas direcciones .se podrá rellenar con material elástico de siliconas que permita el movimiento de las piezas por los cambios de temperatura. Podrá andar en





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

el rango de los 4 a 5 mm. En áreas pequeñas se podrá dejar junto a las paredes esta junta para poder garantizar movimiento.

12. Especificar el tipo de esquineros se requieren para los repellos. ¿De qué tipo de material? ¿De qué medidas?

Respuesta: no incluir los esquineros en los costos. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2 adjunta.

13. Especificar en un plano la ubicación de las sisas de vinyl que se menciona en el ítem 4.12.7 y especificar las dimensiones de las sisas.

Respuesta: no incluir en los costos las sisas de vinyl. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2 adjunta.

14. En el ítem 1.20 “Estudio geotécnico para establecer características físicas y mecánicas del subsuelo, capacidad de carga del subsuelo de apoyo, la profundidad de desplante de la cimentación y los asentamientos teóricos con profundidad de exploración y muestreo igual a diez metros de profundidad a través de ensayos de penetración standard (STP) incluye trabajos de gabinete”. La cantidad menciona 3 UNID. ¿con esto se refiere que es un solo estudio y que se harán 3 sondeos? Por favor especificar.

Respuesta: es correcto, un solo estudio con tres (3) sondeos

15. En el ítem 4.2.2 Pedestales PD-02. El ítem del formato de oferta menciona un armado con 16#6 y en el plano se menciona un armado de 18#6. ¿Cuál es el armado correcto?

Respuesta: el armado correcto es el de los planos. El armado correspondiente para el pedestal PD-02 es 18 varillas #6 legítimas y estribos #3 @ 0.20 m + #3 @ 0.16 m. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2 adjunta.

16. En el ítem 12.4.35 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR” ¿Cuáles son las especificaciones de este Control de Acceso Vehicular? ¿Marca, modelo, longitud de la barrera, que tipo de protección y respaldo necesitan, y que tipo y cantidad de consumibles para parqueo necesitan?

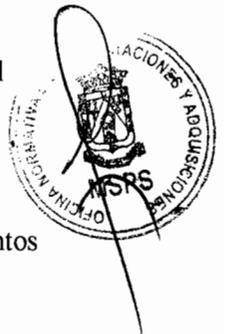
Respuesta: Es un Sistema Parqueo Administrado (Pay Station) similar al producto TAS

17. En el ítem 12.1.3 “REUBICACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 50 KVA” en el montaje y desmontaje del transformador, se va a considerar material nuevo para el remontaje o reusamos el existente?

Respuesta: se reutilizará el existente

18. En el ítem 5.5 “Desmontaje de módulo de medición” ¿Cuál es el tamaño de esos módulos y cuantos medidores son los que hay que desmontar?

Respuesta: son dos unidades de 2.20 x 1.75 metros cada uno





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

19. En el ítem 5.6 “Desmontaje de interruptor de Tiro (interruptor principal). (ubicado en cuarto eléctrico)” ¿Cuál es el tamaño del interruptor a desmontar? O imagen del mismo.

Respuesta: mide 0.89 x 0.43 metros

20. En el ítem 5.7 “Desmontaje de interruptor de protección ubicado en cuarto eléctrico.” ¿Cuál es el tamaño del interruptor a desmontar? O imagen del mismo.

Respuesta: mide 0.24 x .51 metros

21. En el ítem 5.8 “Desmontaje de centros de cargas.” ¿Cuántos centros de carga hay que desmontar?

Respuesta: son cuatro (4) unidades

22. En el ítem 6.0, 6.1, 6.2 Desmontaje de lámparas tomacorrientes y aires acondicionados. Estos solo muestran Cantidad Global 1 ¿Cuál es la cantidad aproximada de cada uno de los elementos a desmontar?

Respuesta: ya fueron desmontados. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2 adjunta.

23. En la página # 110 de Especificaciones Menciona que el cable XLP al 100% para 35KV, cuando en San Pedro Sula el voltaje es de 13.8KV e igual se estima en el transformador Pad mounted a instalar. ¿Por favor confirmar si se procederá como dice las especificaciones de 35 kv o como procedemos?

Respuesta: se usará para 13.8 kV

24. En el ítem 15.1.1 Video Vigilancia, video vigilancia, cámara IP Bala. ¿Cuáles son las especificaciones de estas cámaras? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Cámara 6 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2T65G1-I5**

25. En el ítem 15.2.1 Video Vigilancia, video vigilancia, cámara IP Domo. ¿Cuáles son las especificaciones de estas cámaras? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Cámara 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2763G0-IZS**.

26. En el ítem 15.2.3 Video Vigilancia, video vigilancia, cámara IP Domo PTZ. ¿Cuáles son las especificaciones de estas cámaras? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Cámara 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2DE7430IW-AE**

27. En el ítem 15.3.1 M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, biométrico de control de accesos (Administración) ¿Cuáles son las especificaciones del control Biométrico? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Igual o similar a **NITGEN eNBioAccess T3**

28. En el ítem 15.3.2 M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, teléfono IP POE (Administración, Recepción, Guardería, Clínica, Kinder) ¿Cuáles son las especificaciones del teléfono IP? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Similar a Teléfono IP Polycom **soundpoint IP331**





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

29. En el ítem 15.3.4 M. M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, biométrico de control Asistencia (Canalización y todo con Cat 6) ¿Cuáles son las especificaciones del Control biométrico de Asistencia? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Igual o similar a **NITGEN eNBioAccess T3**

30. En el ítem 15.3.11 M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, acceso point. ¿Cuáles son las especificaciones del Access Point? ¿Marca, modelo?

Respuesta: Igual o similar a **Meraki MR52** con Enterprise License para 3 años.

31. En el ítem 15.3.13 M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, impresora flujo continuo (Marca Epson). ¿Cuáles son las especificaciones de la Impresora? ¿modelo, serie?

Respuesta: Similar a **Epson L5190, modelo C11CG85301**

32. En el ítem 15.3.14 M. Guamilito, Necesidades IT administrativas, baterías UPS para PC. (Marca APC). ¿Cuáles son las especificaciones de los UPS? ¿modelo, serie, capacidad VA?

Respuesta: Similar a **Epson L5190, modelo C11CG85301**

33. Las Canaletas están solicitando de un espesor de 1.8mm, este espesor NO es comercial. Comercialmente solo se encuentran de espesor de 1.5mm. (1/16") Favor definir.

Respuesta: las canaletas a usar tendrán un espesor de 1/16"

34. En los Items 6.1.1, 6.1.1.2, 6.1.3 de Louvers de canaleta No se especifica si la canaleta es galvanizada o de hierro negro ni el espesor. Por favor confirmar si es galvanizada o de hierro negro y el espesor.

Respuesta: la canaleta a usar será galvanizada de 1/16" de espesor

35. En los ítems 6.1.4, 6.1.5 Encajuelado canaleta 6" tipo "Y modula". No se especifica si la canaleta es galvanizada o de hierro negro ni el espesor. Por favor confirmar si es galvanizada o de hierro negro y el espesor.

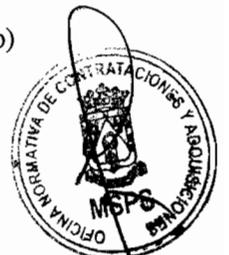
Respuesta: la canaleta a usar será galvanizada de 1/16" de espesor

36. Podemos considerar otro tipo de conector al indicado en el Plano DET/02 (Conector P. Forjado Mixto X-HVB95), que sea más común en nuestro medio para fijación de losas de hormigón a estructuras de acero?

Respuesta: puede ser conector forjado mixto X-HV95 o similar.

37. Nos podrían dar la especificación de la lámina traslúcida a considerar? (opal blanco u otro tipo)

Respuesta: lamina traslucida policarbonato opal 45%





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

38. Favor indicarnos la especificación completa de los elementos que se utilizarán para la fabricación de la herrería menor:

- Plano AQ-2.06, tipo de chapa cédula del tubo redondo 2" de los barandales

Respuesta: se usará la chapa 14 indicada en el Formato de Oferta

- Plano AQ-2.07, la medida completa y espesor de pared del tubo rectangular de 1" en barandales de la terraza?

Respuesta: se usará la chapa 14 indicada en el Formato de Oferta

- Plano AQ-2.07, qué tipo de tubo de 2" va en el marco de los barandales? (redondo o cuadrado y qué espesor de pared)

Respuesta: será tubo cuadrado chapa 14 indicada en el Formato de Oferta

- Plano AQ- 2.22, qué chapa o cédula tiene el tubo de 2"x2" que va en la estructura envolvente?

Respuesta: se usará la chapa 14 indicada en el Formato de Oferta

- Plano AQ-2.28/AQ-2.29, qué elemento estructural consideramos para la fabricación de los soportes de elementos verticales?

Respuesta: en los ítems 6.1.5 y 6.1.6 del Formato de Oferta se indican el tipo de elemento a usar y su espesor

39. Podrían enviarnos un cuadro donde nos indiquen bajo qué norma aplicamos la preparación de la superficie para los elementos estructurales y el tipo de sistema de recubrimiento a utilizar (1er capa, 2da capa y acabado).

También lo mismo para la herrería menor. Lo anterior, es porque la especificación indicada en plano Espec./02 es distinta a la del documento de Especificaciones Técnicas

Respuesta: norma SSPC-SP-3 u otro método que garantice la correcta limpieza de los elementos estructurales previa a la aplicación de la primera capa con anticorrosivo tipo epóxica y la aplicación de dos manos de acabado pintura poliuretánica.

40. Algunos de los anclajes en la herrería menor se solicitan Pernos Hilty. Por favor confirmar si todos los anclajes debemos usar estos pernos ya que estos tienen un costo elevado y para que todos los oferentes coticemos igual.

Respuesta: Hilty o de similar calidad





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

41. En el ítem 6.1.58 “Suministro en instalación malla electrosoldada 4.5 mm cal 7/7, soldada sobre estructura de canaleta, y anclada a elementos estructurales” Este no menciona el tipo de acabado o pintura de la malla o si se deberá hacer algún tipo de marco con ángulo a la malla. Por favor especificar.

Respuesta: la malla electrosoldada ira soldada a la estructura de canaleta proyectada sobre los diferentes ambientes y se aplicara como acabado pintura anticorrosiva.

42. ¿Las Cortinas metálicas enrollables solicitadas deberán de incluir Tecele manual?

Respuesta: ver planos AQ-2-03 al AQ-2-05 para ver los detalles de las cortinas.

43. ¿Cual deberá de ser el nivel de acabado en las uniones de los barandales? ¿Se deberá considerar masilla plástica o flex en las uniones?

Respuesta: se usará flex en las uniones

44. ¿En los anclajes de los portones, estos anclajes deberán ser embebidos en el concreto o se deberán hacer con placas y pernos?

Respuesta: se adjunta detalle de anclaje de los portones

45. ¿Se podrá fabricar en sitio del proyecto toda la herrería menor?

Respuesta: si se podrá fabricar toda la herrería menor en el sitio de la obra

46. No se recibieron planos de ubicación de cámara. Favor enviarlos ya que en cantidad de obra se solicita canalización y cableado para puntos de red de cámaras en nivel 1 y 2. En caso de no contar con planos por favor darnos un estimado de metros por punto de red de cada cámara.

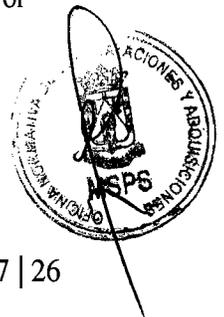
Respuesta: se adjuntan planos en formato PDF, de acuerdo a Adenda No.1.

47. los megapíxeles de las cámaras tipo Bala, Domo y PTZ ya que en cantidades de obra solo indica que son IP.

Respuesta: Cámara Bullet 6 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2T65G1-I5**
Cámara Domo 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2763G0-IZS**.
Cámara PTZ 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2DE7430IW-AE**

48. No se recibieron planos de ubicación de puntos de red para computadoras y en cantidad de obra solicita la canalización y cableado de dichos puntos. . En caso de no contar con planos por favor darnos un estimado de metros por punto de red de cada computadora.

Respuesta: se adjuntan planos en formato PDF, de acuerdo a Adenda No.1.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

49. ¿Qué marcas para control de acceso y asistencia sería la que utiliza en proyectos de la municipalidad para ofertar la misma o una similar?

Respuesta: Igual o similar a **NITGEN eNBioAccess T3**

50. ¿El switch debe de ser cisco? ¿Qué serie de cisco sería? ¿Se puede ofertar un similar?

Respuesta: Preferible Cisco Catalyst 2960 X 48 puertos Giga Ethernet PoE 370 W, 4 fixed 1 Gigabit Ethernet Small Form-Factor Pluggable (SFP) uplinks

51. ¿El gabinete de comunicaciones es de 25RU o de 42 RU? Favor aclarar ítem 15.3.8

Respuesta: 42 RU

52. No se recibió plano de ninguna ruta de fibra óptica para la conexión de nodos. Favor compartir dicho plano.

Respuesta: Todo se concentrará en un solo Nodo.

53. Los Access point que marca sugerida utiliza la municipalidad para ofertar una igual o similar. Favor compartir características mínimas que deben de tener los Access point.

Respuesta: Igual o similar a **Meraki MR52** con Enterprise License para 3 años.

54. Por favor brindar modelos y marcas de referencias para las iluminarias mencionadas en los ítems: 12.2.6, 12.2.7, 12.2.8, 12.2.9, 12.2.10, 12.2.11, 12.4.5, 12.4.6, 12.4.7, 12.4.8, 12.4.9, 12.4.10, 12.4.11, 12.4.12, 12.4.13, 12.4.14, 12.4.15, 12.4.17, las cuales también se muestran en los planos IE12-16, ya que la información proporcionada es muy poca para que los proveedores puedan brindar cotización.

Respuesta: Referirse al plano IE-01 marca Ecoled o similar, según Adenda No.2

55. Ítem 9.1.3 Lámina Acrílica lechosa de 6 mm, soportada e instalada en estructura de madera. Área de guardería - unidad -13
Indicar si la actividad incluye únicamente el suministro e instalación de la lámina, o si también incluye la estructura de madera para el soporte.
Es necesario indicar el tamaño de la lámina, ya que únicamente indican el espesor, dado que el precio solicitado esta por unidad.

Respuesta: Se adjuntan planos AQ-1.6 y AQ-1.37 con los detalles de la lámina lechosa y estructura de madera

56. Item 6.1.58 Suministro en instalación malla electrosoldada 4.5 mm cal 7/7 , soldada sobre estructura de canaleta ,y anclada a elementos estructurales
Aclarar si el precio unitario únicamente incluye el suministro de la malla electrosoldada o si también debe incluir la estructura de canaleta.

Respuesta: solo incluye suministro e instalación de la malla electrosoldada.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

57. Item 10.1.3 Pl-4 Piso de porcelanato antiderrapante, color blanco, incluye bordillo. Aclarar a qué tipo de bordillo se refiere.

Respuesta: al bordillo en baños

58. Item 11.3.3 PM-3 puerta doble de tubo estructural 2" y lamina hierro lisa cal 26 de 0.90 x 2.20 mts incluye: bisagras de acero inoxidable de 4" (3 en cada canto de hoja) contramarco de ángulo de 3 x 1/4", haladera metálicas interior y exterior de 6", llavín de alta calidad. Aplicación de base primaria epóxica anticorrosiva y la aplicación de 2 manos de acabado base poliuretano color gris o blanco

Están solicitando una lámina de hierro cal. 26, favor aclarar si es correcto o si es otro espesor, ya que no es el utilizado y recomendable.

Respuesta: lámina de hierro de 1/16" que se indica en los planos es la indicada, se adjunta nuevo Formato de Oferta, según Adenda No.2.

59. Item 11.6.2 AB-02 Dispensador de papel toalla. Aclarar si el dispensador también será de acero inoxidable, como los demás accesorios de baño.

Respuesta: si el dispensador de papel toalla también será de acero inoxidable

60. De acuerdo a DDL, no habrá anticipo, lo que significa que el proyecto requiere financiamiento. En vista que el proyecto no tiene anticipo, que el tiempo propuesto para la ejecución es corto, dada la magnitud del proyecto, es necesario se defina lo siguiente:

El tiempo que tendrá la Supervisión para revisar y aprobar estimaciones.

Tiempo que se tardará el personal de la Municipalidad en revisión y aprobación de estimaciones Período de pago de estimaciones

Lo anterior es de suma importancia ya que el proyecto requiere de inversiones altas, compra masiva de insumos y equipos, muchos de los materiales son importados y requieren su compra total, se requieren compras adelantadas para asegurar el suministro, etc.

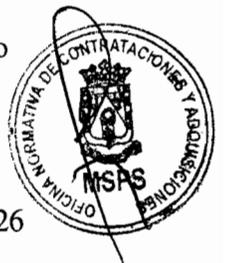
Además, debe indicarse el compromiso de pago de la Municipalidad en períodos más cortos a los 45 días establecidos en la Ley de Contratación del Estado.

Si el Contratista entregó su documentación vigente al momento de ingresar su estimación, y existen constancias que se vencen al estar en poder de la MSPS, no deberá atrasársele el pago al Contratista, ya que éste cumplió en su momento entregando las mismas vigentes.

Respuesta: en vista de que no se dará anticipo, para el trámite de las estimaciones de pago sugerimos que el Contratista y la Supervisión concilien las cantidades de obra de la estimación previa a la presentación de la misma. El tiempo que se tarda el personal municipal para autorizar el pago de las mismas es de cinco días hábiles, y si se produjeran atrasos por más de 45 días en el pago de las estimaciones, se procederá en base a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley de Contratación del Estado en concordancia con el Artículo 41 del Reglamento de la misma ley

61. Para los ítems 4.10.2 y 4.10.3, losas de entepiso en área de estacionamiento y rampa vehicular para la lámina losacero indica e:1.00 mm, favor aclarar el espesor de la lámina o calibre.

Respuesta: se usará lámina losacero de 1.2 milímetros. se adjunta nuevo Formato de Oferta, según Adenda No.2.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

62. Aclarar si "endurecedor de concreto" se refiere al aditivo acelerante

Respuesta: es aditivo acelerante. Los conceptos en que se indica la incorporación de endurecedor y sellante superficial, se debe usar un sellador a base de polímeros de silicinato que penetra las superficies del concreto incrementando la resistencia a la abrasión y reduciendo a absorción superficial.

63. Estimado Señores de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones; reciba un cordial saludo. Por medio de la presente muy respetuosamente le estamos realizando la solicitud de ampliación de 15 día para la entrega de la Licitación RESTAURACIÓN PRIMERA PLANTA Y CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA DE PARQUES MERCADO GUAMILITO EN SAN PEDRO SULA próxima a presentarse esto debido a que estamos a la espera de algunas cotizaciones

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo estable el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

64. No se recibieron planos de ubicación de cámaras, favor enviarlos ya que en cantidad de obra se solicita canalización y cableado para puntos de red de cámaras en nivel 1 y 2. En caso de no contar con planos por favor darnos un estimado de metros por punto de red de cada cámara. Ítem 15.2.5

Respuesta: Referirse planos en formato PDF, según Adenda No.1

65. Indicar los megapíxeles de las cámaras tipo Bala, Domo y PTZ ya que en cantidades de obra solo indica que son IP. Ítem 15.2.1, 15.2.2, 15.2.3

Respuesta: Cámara Bullet 6 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2T65G1-I5**
Cámara Domo 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2CD2763G0-IZS**.
Cámara PTZ 4 MP, similar a HIKVISION modelo **DS-2DE7430IW-AE**

66. No se recibieron planos de ubicación de puntos de red para computadoras y en cantidad de obra se solicita la canalización y cableado de dichos puntos. En caso de no contar con planos por favor darnos un estimado de metros por punto de red de cada computadora. Ítem 15.3.5

Respuesta: Referirse planos en formato PDF, según Adenda No.1

67. Que marcas para control de acceso y asistencia seria la que utilizan en proyectos de la municipalidad para ofertar la misma o una similar.

Respuesta: Igual o similar a NITGEN eNBioAccess T3





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

68. El switch debe ser cisco, que serie seria, se puede ofertar un similar.

Respuesta: Preferible Cisco Catalyst 2960 X 48 puertos Giga Ethernet PoE 370 W, 4 fixed 1 Gigabit Ethernet Small Form-Factor Pluggable (SFP) uplinks

69. El gabinete de comunicaciones es de 25RU o de 42RU favor aclarar Ítem 15.3.8

Respuesta: 42 RU

70. No se recibió plano de ninguna ruta de fibra óptica para la conexión de nodos, favor compartir dicho plano.

Respuesta: Todo se concentrará en un solo Nodo.

71. Los Acces point que marca sugerida utiliza la municipalidad para ofertar una igual o similar, favor compartir características mínimas que deben de tener los Access point.

Respuesta: Igual o similar a **Meraki MR52** con Enterprise License para 3 años.

72. Por favor brindar modelos y marcas de referencias para las luminarias mencionadas en los Ítems. 12.2.6, 12.2.7, 12.2.8, 12.2.9, 12.2.10, 12.2.11, 12.4.5, 12.4.6, 12.4.7, 12.4.8, 12.4.9, 12.4.10, 12.4.11, 12.4.12, 12.4.13, 12.4.14, 12.4.15, 12.4.17, las cuales también se muestran en los planos IE12-16 ya que la información proporcionada es muy poca para que los proveedores puedan brindar cotización.

Respuesta: remitirse al plano IE-01 marca Ecoled o similar, según Adenda No.2.

73. Indicar las medidas de los siguientes pisos

a- Quarry tile, ítem 10.1.2

b- Piso de porcelanato antiderrapante, color blanco, ítem 10.1.3

Respuesta: remitirse al plano No AQ-4-01.

74. Proporcionar especificación de alfombra para área de guardería, ítem 10.1.8

Respuesta: la alfombra deberá ser de fibras olefin sintético, con un espesor de 4.14 milímetros con una densidad media de 0.212 g/cm³, espesor total de 8.05 milímetros, peso de la fibra 881.5 g/m², 0% de contenido reciclado y 10 años de garantía.

75. Indicar si el contratista será el responsable del diseño estructural del cubo del elevador, por la nota indicada en el ítem 11.1.1

Respuesta: tal como se indica en el ítem 11.1.1 el Contratista deberá incluir en el precio unitario de su oferta el diseño estructural del cubo del elevador, según Adenda No.2.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

76. Aclarar:

a.- para cuantos rollos de papel será el dispensador, ítem 11.6.1

Respuesta: ver ficha técnica en plano AQ4-04

b.- de cuantos ML se requiere el dispensador de jabón, ítem 11.6.3

Respuesta: ver ficha técnica en plano AQ-4-4

c.- Espesor de vidrio para los espejos, ítem 10.6.10 al 10.6.12

Respuesta: el vidrio será de 3/16" de espesor

d.- Tipo de grifo para los lavamanos de pedestal, ítem 11.5.5

Respuesta: Remitirse al plano AQ-4-15.

e.- Para los ítems 11.2.1, 11.2.2, 11.2.3, el tipo de pintura a utilizar, si será acrílica o de aceite

Respuesta: la pintura a utilizar en los ítems 11.2.1, 11.2.2 y 11.2.3 será látex satín a base agua, acabado entre opaco y brillante.

77. Para el componente II Demoliciones y desmontajes en algunas de las actividades de desmontaje indica que incluye traslados pero en otras no, favor aclarar si en todas las actividades de desmontaje se debe incluir el traslado e indicar cuál será el lugar donde se entregaran

Respuesta: en el proyecto se generarán dos clases de materiales producto de las demoliciones: material recuperable y material no recuperable. El material recuperable que indique la Supervisión será trasladado al plantel de la Gerencia de Infraestructura en el Bo. Las Palmas, y el material no recuperable deberá acarrearlo hasta el Relleno Municipal en el sector del Ocotillo, donde deberá pagar la tasa establecida por el Concesionario.

Se podrá acarrear material no recuperable a terrenos particulares siempre y cuando el propietario presente una certificación ser el legítimo propietario del inmueble extendida por el Instituto de la Propiedad autenticada por Notario, y además obtener y presentar el permiso correspondiente emitido por la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula. En el nuevo Formato de Oferta se indica el sitio donde deberá trasladar el material.

78. Referente a las demoliciones es similar, algunas actividades indican que se incluye botado y desperdicio, pero en otras no, es necesario aclarar si todas las actividades de demolición incluyen el botado

Respuesta: en el proyecto se generarán dos clases de materiales producto de las demoliciones: material recuperable y material no recuperable. El material recuperable que indique la Supervisión será trasladado al plantel de la Gerencia de Infraestructura en el Bo. Las Palmas, y el





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

material no recuperable deberá acarrearlo hasta el Relleno Municipal en el sector del Ocotillo, donde deberá pagar la tasa establecida por el Concesionario.

Se podrá acarrear material no recuperable a terrenos particulares siempre y cuando el propietario presente una certificación ser el legítimo propietario del inmueble extendida por el Instituto de la Propiedad autenticada por Notario, y además obtener y presentar el permiso correspondiente emitido por la Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula. En el nuevo Formato de Oferta se indica el sitio donde deberá trasladar el material.

79. Dada la ubicación del proyecto, el poco espacio para maniobrar y apilamiento de materiales de construcción, logística y área de calles perimetrales será requerido aislar con el cerco perimetral o será autorizado el cierre total de las calles perimetrales.

Respuesta: se asilará totalmente la 6 Calle y la 8 Avenida. Dependiendo del avance del proyecto, se podrán aislar las otras calles sin llegar al cierre total de las calles simultáneamente

80. Dada la magnitud de la obra se solicita reconsiderar el tiempo de ejecución, ampliando el mismo, así mismo se debe tomar en cuenta que producto de la pandemia COVID 19 y a consecuencia de las tormentas Eta e Iota se tienen consecuencias y problemas en las importaciones, existe escasez de materiales incluso de mercado local y esto incidirá en el tiempo de proceso constructivo.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo establece el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

81. El ítem 5.1.13 limpieza, aplicación de sellador acabado transparente y restauración de enchapes de pared exterior indicar que incluye y cuál es el alcance de la actividad de restauración de enchape de pared exterior.

Respuesta: consiste en limpieza a profundidad del enchape existente como ser pintura, polvo, elementos de concreto, etc, la reposición de las piezas faltantes, y la aplicación de sellador transparente.

82. Ítem 9.1.2. Forro de Durock o similar cara interna fascia concreto y fascia perimetral, aclarar si en esta actividad se debe incluir la aplicación del jamo o será una actividad pegada por aparte.

Respuesta: se deberá incluir la aplicación del jamo

83. Se solicita una ampliación de tiempo para la entrega de la oferta ya que algunos materiales de importación por la situación mundial de pandemia están tomando más tiempo de lo normal, la obtención de cotizaciones, favor tomar en consideración.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo establece el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

84. Por favor indicar si los postes necesarios para los trabajos en los ítems 12.1.3 y 12.1.4 son existentes o serán reemplazados.

Respuesta: son postes existentes.

85. El diseño sometido a aprobación mencionado en el ítem 12.1.2 es existente o hay que realizarlo.

Respuesta: el diseño es el indicado en el plano IE-02. El Contratista será responsable por el trámite de aprobación por parte de la Empresa Hondureña de Energía Eléctrica, ENEE

86. Podemos observar que no figuran patch panel en las cantidades de obra, especificar el ítem en el cual se deberán agregar, o indicar si estos serán suministrados

Respuesta: Los patchpanel deben incluirse según la cantidad de puertos requeridos

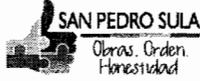
87. No hay ninguna ruta de acometida de telecomunicaciones especificar dicha ruta, o se podría proporcionar los planos en Auto CAD para facilitar la mediación

Respuesta: Esta ruta debe incluirse de modo que exista un ducto de 2 pulgadas de diámetro mínimo para el ingreso de cableados desde el exterior hacia el cuarto de telecomunicaciones designado.

88. En vista de la complejidad, alcance y magnitud del proyecto de la cantidad de dudas y consultas que van surgiendo a medida se prepara la oferta y la dificultad que existe con los proveedores para la obtención de las cotizaciones de los diferentes insumos ya que muchos de los productos especiales no se encuentran en stock en el mercado y es requerida su importación, todas estas situaciones atrasan la preparación de las ofertas razón por la cual solicitamos se ampliara la fecha de entrega de las ofertas, esta petición fue planteada por todos los oferentes que se presentaron a la visita de campo

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo establece el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

89. para los ítems:

- 6.1.57 encajuelado con canaleta galvanizada 4 sobre locales y otros para montaje de cielo, malla electrosoldada lámparas.

- a) el precio a ofertar debe incluir únicamente el encajuelado de canaleta
- b) indicar las especificaciones de la pintura a aplicar

Respuesta: el precio a ofertar es del encajuelado únicamente, y se deberá aplicar una mano de pintura base epóxica y acabado final pintura poliuretánica color blanca

- 6.1.58 suministro en instalación malla electrosoldada 4.5 mm cal 7/7 soldada sobre estructura de canaleta y anclada a elementos estructurales

- a) Indicar si esta malla ira colocada sobre el encajuelado de canaleta del ítem 6.1.57
- b) Especificar el acabado de la pintura

Respuesta: la malla electrosoldada se colocará sobre el encajuelado de canaleta galvanizada de 4", y se pintará con las mismas especificaciones de la canaleta encajuelada

90. En las cantidades de obra no están incluidas las actividades de albañilería para las instalaciones eléctricas, como ser ranurado y resane de paredes para instalación de tuberías, paso en losas, boquete en paredes, etc. Indicar como se pagaran estas actividades

Respuesta: Se deberá incluir esta actividad en el precio unitarios de los conceptos donde sea necesario hacerlo.

91. Por favor indicar si los postes necesarios para los trabajos en los ítems 12.1.3 y 12.1.4 son existentes o serán reemplazados

Respuesta: son postes existentes.

92. El diseño sometido a aprobación mencionado en el ítem 12.1.2, ¿es existente o hay que realizarlo?

Respuesta: Respuesta: el diseño es el indicado en el plano IE-02. El Contratista será responsable por el trámite de aprobación por parte de la Empresa Hondureña de Energía Eléctrica, ENEE

93. Podemos observar que no figuran patch panel en las cantidades de obra. Especificar el ítem en el cual se deberán agregar? O d si estos no serán suministrados

Respuesta: Los patchpanel deben incluirse según la cantidad de puertos requeridos

94. No hay ninguna ruta de telecomunicaciones ¿Especificación dicha ruta?

Respuesta: Esta ruta debe incluirse de modo que exista un ducto de 2 pulgadas de diámetro mínimo para el ingreso de cableados desde el exterior hacia el cuarto de telecomunicaciones designado.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

95. Por brindar los planos en AutoCAD para cada categoría (eléctricos, hidrosanitarios, estructurales, etc) para facilitar la medición de ellos

Respuesta: deberán usar los planos PDF entregados con los documentos de licitación

96. Para los pisos y aceras de los ítems 4.9.1, 4.9.2, y 4.9.4 indicar cuantas manos de sellante superficial se requieren

Respuesta: depende del tipo de material y las especificaciones del producto que sus proveedores recomienden

97. Para la losa de entrepiso y rampa de los ítems 4.10.2 y 4.10.3 indicar cuantas manos de sellante superficial se requieren

Respuesta: depende del tipo de material y las especificaciones del producto que sus proveedores recomienden

98. Para el ítem 4.2.2 -PD-02 pedestal 0.70 x 0.70m en desglose de oferta indica 16#6 pero en plano indica 18#6 cuál es el armado correcto a ofertar?

Respuesta: el armado correcto es el de los planos. El armado correspondiente para el pedestal PD-02 es 18 varillas #6 legítimas y estribos #3 @ 0.20 m + #3 @ 0.16 m. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2..

99. Indicar si el impermeabilizante para interior de tanque de agua potable tiene que ser con especificación NSPF, ya que no está indicado en el documento suministrado de especificaciones técnicas

Respuesta: deberá cumplir la norma Drinking Water System Components ANSI/NSF 61 3JGH

100. Ampliación de tiempo para presentación de ofertas, el proyecto es bien grande y requiere materiales que se deben importar y el tiempo es corto para hacer la gestión de cotización, las cuales son requisitos indispensables al presentar oferta.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo estable el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

101. Ampliación de tiempo propuesto para la ejecución de la obra, debido a la ubicación céntrica del proyecto y las dificultades para el uso de equipo de construcción.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo estable el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

102. Se debe considerar permiso de construcción?

Respuesta: no, el trámite del Permiso de Construcción lo hará la Municipalidad de San Pedro Sula

103. Quien hace el trámite y pagos relacionados con medio ambiente, bomberos y ENEE?

Respuesta: los trámites y pagos relacionados con agua potable y energía eléctrica así como el consumo durante la ejecución del trabajo serán por cuenta del Contratista, y los relacionados con medio ambiente y los bomberos los hará la Municipalidad de San Pedro Sula

104. Cual es orden de criterio que prevalece entre especificaciones técnicas, planos, cantidades de obra y documentos de licitación?

Respuesta: todos esos documentos forman parte integral del Contrato y prevalecerá el Contrato, la Oferta del Contratista, los planos y las Especificaciones

105. La visita al sitio de la obra es requisito obligatorio?

Respuesta: Por Ley no es de carácter obligatorio, pero en dicha visita se aclaran ciertos criterios.

106. Se puede hacer uso de banco de transformadores existentes en sitio?

Respuesta: si puede hacerse uso de los transformadores existente. El consumo será pagado por el Contratista

107. Cuál es el sitio indicado para botado de material de desperdicio?

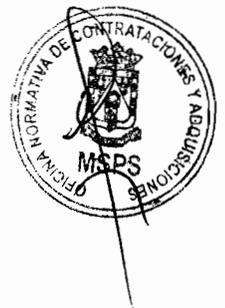
Respuesta: el sitio donde se llevarán los materiales de desperdicio será el Relleno Municipal, y el Contratista deberá pagar la tasa establecida por el Concesionario

108. Cuál es la distancia al sitio de almacenamiento de materiales que se rescaten y puedan ser reutilizados por la municipalidad?

Respuesta: la distancia es de 3.5 kilómetros

109. Quien será el encargado de la Supervisión?

Respuesta: la Supervisión del proyecto será indicada por la Gerencia de Infraestructura





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

110. Cuál es el tiempo de revisión, aprobación, y pago de estimaciones, tanto de parte de supervisión como el pago por parte del propietario?

Respuesta: para el trámite de las estimaciones de pago sugerimos que el Contratista y la Supervisión concilien las cantidades de obra de la estimación previa a la presentación de la misma. El tiempo que se tarda el personal municipal para autorizar el pago de las mismas es de cinco días hábiles, y si se produjeran atrasos por más de 45 días en el pago de las estimaciones, se procederá en base a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley de Contratación del Estado en concordancia con el Artículo 41 del Reglamento de la misma ley

111. En casos que el estudio geotécnico determine que la capacidad soportante del suelo sea inferior a la considerada en el diseño, se dará ampliación de tiempo en la ejecución de la obra, equivalente al tiempo de atraso que genere la presentación del nuevo diseño, planos y nuevos costos?

Respuesta: si el estudio geotécnico determina que la capacidad soportante del suelo es inferior a la considerada en el diseño, se otorgará una ampliación de tiempo equivalente al tiempo que tome el rediseño estructural

112. En documentos de licitación indican que se debe acondicionar oficina para supervisión, con área de 30 mts² mínimos, pero no detalla el tipo de instalación ni materiales y comodidades que se deben incluir, también en el sitio de obra no hay espacio disponible para esta y otras instalaciones provisionales necesarias (bodega, oficina de contratista, taller etc.) para la ejecución del proyecto debido a esto solicitamos durante la ejecución del proyecto se cierre de forma permanente una de las vías alrededor del proyecto, de forma que se puedan acomodar estas instalaciones en la mitad de la vía (de forma longitudinal) y habilitar solo la mitad para la circulación.

Respuesta: la oficina para la Supervisión deberá contar con un espacio para el ingeniero residente, un asistente, un inspector de campo, y deberá contar con instalaciones eléctricas, Hidrosanitarias, aire acondicionado y vigilancia. Deberá tener las paredes y cielo falso selladas para que no se escape el aire acondicionado. Se debe ubicar dentro del cerco perimetral que asilará totalmente la 6 Calle y la 8 Avenida.

113. Se tendrá apoyo de la municipalidad por medio de sus dependencias para el control de tráfico y vigilancia permanente (día y noche) en el proyecto o se deben considerar estos costos. Quien se hará cargo del costo de las publicaciones en los diarios del cierre temporal de las vías aledañas al proyecto?

Respuesta: la Municipalidad de San Pedro Sula dará el apoyo necesario para el control de tráfico en el proyecto y será cargo de la publicación del cierre temporal de vías aledañas al proyecto. La vigilancia diurna y nocturna de las instalaciones será por cuenta del Contratista.

114. La alcaldía se hará cargo que no se instalen vendedores ambulantes en los alrededores inmediatos al sitio de la obra, junto al cerco perimetral?

Respuesta: la Municipalidad se hará cargo de que no se instalen vendedores ambulantes junto al cerco perimetral provisional





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

115. Los andenes y aceras existentes en los lados sur y este del mercado permanecerán o serán demolidos total o parcialmente?

Respuesta: los andenes y aceras existentes en los costados Sur y Este del mercado serán demolidos totalmente

116. Las obras de demolición interna y excavaciones para reposición del material de relleno, no debilitaran o causaran daño a las paredes externas a conservar o a la estructura del tanque de agua, quien será responsable en caso de daños o perjuicios a terceros por el posible derrumbe de estas estructuras?

Respuesta: la Cláusula Décimo Tercera del Formato de Contrato establece que “Tal y como se establece en la Ley de Contratación del Estado **“El Contratista”** es responsable totalmente por todos los daños ocasionados a terceros durante la ejecución de la obra. En consecuencia **“LA MUNICIPALIDAD”** exige al Contratista constituir una póliza de Seguro Contra Daños a Terceros por una suma mínima asegurada equivalente al 30% del valor Contrato. Condición que no exonera de cubrir la totalidad de los daños causados en caso que el monto exceda la suma mínima asegurada. Su vigencia será a partir de la fecha de la Orden de Inicio y hasta 3 meses después del plazo de ejecución del presente Contrato”

117. Ítems 4.3.1 y 4.3.2 Cimientos corridos, en cantidades de obra indica que incluye sobrecimiento reforzado con #4@40 vertical; en planos incluye además 2#3 longitudinal. Aclarar detalle correcto.

Respuesta: en el plano estructural DET-17 adjunto, se indica que el armado del Cimiento Corrido CC-1 y CC-2 deben llevar 2 var #3 en la segunda hilada, por lo tanto debe incluirla en el precio unitario de su oferta en dichas actividades, según Adenda No.2.

118. Ítem 4.3.6 Acero de refuerzo VT-1, esta actividad incluye el acero de la vigil que conecta y entra en zapata aislada, en planos indica que la viga esta 5cms arriba del nivel de la zapata, ¿cómo se pagara este adicional de concreto?

Respuesta: en el Inciso 4.3.6 del Formato de Oferta se establece que debe incluirse el complemento de concreto, por lo que debe incluirlo en el precio unitario de su oferta, según Adenda No.2.

119. Columnas Metálicas e Ítem 4.5 Vigas Metálicas: Favor proporcionar el detalle de soldadura entre los siguientes elementos:

VA-1 a CP-1
VA-1 a VS-1
VA-1 a VP-1
VS-2 y VP-2

Respuesta: se adjunta plano de detalles de conexiones DET./20 Detalle de Conexiones, según Adenda No.2.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

120. Ítem 4.5 Vigas Metálicas: Favor proporcionar el detalle de conexión de los arriostres en X en el EJE K, EJE 7 y EJE A.

Respuesta: se adjunta plano de detalles de conexiones DET./20 Detalle de Conexiones, según Adenda No.2.

121. Ítem 4.5 Vigas Metálicas: Favor proporcionar el detalle de soldadura entre los siguientes elementos: VP-2 y VP-2 que se encuentra entre ejes C1 y D1 / G1 y H1 en planta de estructura primaria de techo.

Respuesta: se adjunta plano de detalles de conexiones DET./20 Detalle de Conexiones, según Adenda No.2.

122. Ítem 2 Demolición y Desmontajes: Se proporcionará la energía para el proyecto.

Respuesta: el consumo de agua potable y energía eléctrica en el período de la construcción son por parte del Contratista, quien deberá hacer los trámites respectivos para la instalación de medidores provisionales en los entes respectivos

123. Ítem 2 Demolición y Desmontajes: ¿Qué días se podrán cerrar la calle para el posicionamiento de la grúa?

Respuesta: el cierre de calles aledañas para el posicionamiento de la grúa de desmontaje de elementos existentes se podrá hacer en los días que el Contratista lo necesite siempre que solicite el cierre de la vía con 10 días de anticipación para poder publicar el cierre en los diarios de San Pedro Sula

124. Ítem 2.1 Desmontaje de estructura metálico: ¿Donde se ubicarán las estructuras desmontadas hay algún punto determinado en el que deben de desecharse?

Respuesta: el Contratista deberá de disponer el suficiente equipo para la movilización de estructuras desmontadas a fin de que no se almacenen en las vías públicas

125. Ítem 2 Demolición y Desmontajes: ¿Cuál es la capacidad de la energía eléctrica en sitio?

Respuesta: hay disponibles en sitio 3 transformadores de 50 KVA

126. Ítem 4.4 Columnas Metálicas e Ítem 4.5 Vigas Metálicas: Hay una discrepancia entre las especificaciones de pintura en el cuadro de ofertas y especificaciones técnicas de la pág. #77, en cuál se debe de basar la oferta.

Respuesta: en la que se describe en el Formato de Oferta, la primera capa aplicación de anticorrosivo base o primario tipo epóxica y posteriormente dos manos de pintura poliuretánica.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

127. Ítem 4.7.3 Jamba JA-1, en cantidades de obra indica estribos #2@20cms, en planos indica estribo #3@20cms. Aclarar especificación correcta.

Respuesta: lo correcto es lo que se describe en la descripción del Formato de Oferta, se hará la corrección en el plano DET./17 Detalles de Cimentación (Hoja 1) que se adjunta, según Adenda No.2.

128. Ítems 4.8.2 y 4.8.4, en cantidades de obra indica estribo #2, en planos indica estribo #3. Aclarar especificación correcta.

Respuesta: correcto es lo que se describe en la descripción del Formato de Oferta, se hará la corrección en el plano para su envío, según Adenda No.2.

129. Ítems 4.9 Firmes de concreto, indicar espaciamiento longitudinal y transversal de los cortes y sellos. En especificaciones indica sello de juntas con sikaflex 1A o similar y profundidad de corte de 40mm, se debe rellenar todo el alto del corte con el sikaflex o solo de forma superficial y se rellena con cordón o material similar.

Respuesta: en los planos PG-10 y PG-11 se indica la distribución de las juntas, las cuales se deberán rellenar en su totalidad.

130. Ítems 4.10.1 a 4.10.3 Losas de concreto, se puede sustituir el refuerzo indicados #3@20cms por malla electrosoldada equivalente, según tablas del propietario?

Respuesta: se conserva el acero de refuerzo indicado en el Formato de Oferta, según Adenda No.2.

131. Ítems 4.10.4 al 4.10.7 mostradores y top de concreto, indicar de forma detallada los acabados de las superficies (enchape, esquineros, molduras, pulidos, epóxidos, etc.)

Respuesta: Ver los detalles en los planos AQ-11.1 a AQ-11.27.

132. Ítems 4.12.6 y 4.12.7 Repellos y pulidos, detallar cantidades de esquineros y sisas o ml aproximado por m2 de estos.

Respuesta: no se deberá incluir los esquineros y sisas en los precios unitarios de la oferta. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2.

133. Ítem 9.1.3 Lámina acrílica lechosa, proporcionar detalle de estructura de soporte.

Respuesta: Se adjuntan planos AQ-1.36 y AQ-1.37 con los detalles de la lámina lechosa y estructura de madera, según Adenda No.2.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

134. Ítem 9.1.5 Embatinado de madera de color, especificar tipo de madera de color (cedro, caoba, san juan, etc.) debe incluir algún forro o solo es el embatinado?

Respuesta Se adjuntan planos AQ-1.36 y AQ-1.37 con los detalles de la lámina lechosa y estructura de madera, según Adenda No.2.

135. Ítems 10.1 Pisos, en especificaciones indica pegado con producto ADMIX X3 o X5, en cantidades de obra indica PSP. Aclarar especificación correcta.

Respuesta: se usará PSP o similar.

136. Ítems 11.5 Losa sanitaria, especificar a qué se refiere con grifería de alta calidad (marca, modelo, rango de precio, etc.) para lavamanos y lavatrazos.

Respuesta: se refiere a grifería de alta calidad que conserve su estado original, que sea metálico y que sea durable. Ver la descripción de la grifería en el Formato de Oferta, según Adenda No.2.

137. Ítem 16.1 Rótulos 6' x 12', facilitar especificaciones y detalles (material del rotulo, tipo móvil o fijo, leyendas y diseño en general)

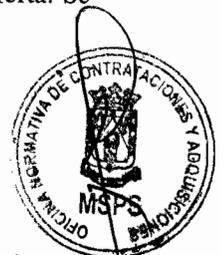
Respuesta: Rótulo fijo de proyecto 2.44 x 4.80 con arte y leyenda indicada por la Municipalidad de San Pedro Sula (Incluye lámina lisa de zinc, estructura de madera, incluye patas para fijación al terreno y dado de concreto f'c= 2,000 psi de 50x50x50 cm)

138. Solicitamos ampliación de tiempo por 15 días adicionales para la presentación de la misma.

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo establece el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

139. Ítem 4.12.6 repello de paredes indica que se deberán colocar esquineros de vinyl, sin embargo las especificaciones técnicas indican que se deberán colocar esquineros metálicos, favor confirmar si se deben considerar perfiles de vinyl o metálicos.

Respuesta: no se deberá incluir los esquineros y sisas en los precios unitarios de la oferta. Se adjunta nuevo Formato de Oferta con este cambio, según Adenda No.2.





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

140. El ítem 4.12.6 repello de paredes indica que el supervisor podrá solicitar el aumento o reducción de las cantidades de arena y cal en las mezclas, favor confirmar que dosificación de mortero solicitan que consideremos para el repello

Respuesta: proporción una parte de cemento por cinco partes de arena (1:5), con un espesor de dos (2) cms.

141. Para el ítem 9.1.1 cielo falso con lamina vinílica, solicitamos se nos indique una referencia de la cantidad que están solicitando para ofertar dentro del mismo rango.

Respuesta: en el Formato de Oferta se indica que la cantidad de cielo falso con lámina vinílica de 2'x2'x1/2" es de dos mil doscientos veintidós (2,222.00) metros cuadrados, según Adenda No.2.

142. En las especificaciones técnicas se indica que el cielo a utilizar en baños y pasillos exteriores será tipo mold tough de 1/2" sin embargo en el listado de cantidades no existe una actividad para cielos falsos con lamina mold tough.

Respuesta: no existe la actividad, por lo que se hará la corrección en las Especificaciones Técnicas, según Adenda No.2.

143. Se solicita detalle y especificación de los siguientes ítems

- 9.1.3 lamina acrílica lechosa de 6mm
- 9.1.5 Embatinado de madera

Respuesta: Se adjuntan planos AQ-1.36 y AQ-1.37 con los detalles de la lámina lechosa y estructura de madera, según Adenda No.2.

144. Se solicita especificación técnica para el ítem 10.1.8 alfombra de guardería.

Respuesta: la alfombra deberá ser de fibras olefin sintético, con un espesor de 4.14 milímetros con una densidad media de 0.212 g/cm³, espesor total de 8.05 milímetros, peso de la fibra 881.5 g/m², 0% de contenido reciclado y 10 años de garantía.

145. Qué tipo de estudio de suelo debe considerarse

Respuesta: Estudio geotécnico para establecer características físicas y mecánicas del subsuelo, capacidad de carga del subsuelo de apoyo, la profundidad de desplante de la cimentación y los asentamientos teóricos con profundidad de exploración y muestreo igual a diez metros de profundidad a través de Ensayes de Penetración Standard (STP) incluye trabajos de gabinete.

146. Para el numeral 1.2 que tipo de ensayos spt se deben considerar

Respuesta: se debe usar el penetrómetro





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

147. En el ítem del cuadernillo 12.5.1 no se encuentra detalle en plano

Respuesta: el detalle de la caja de registro es similar al detalle de la caja de registro de aguas negras en el plano HS-09 con excepción de la media caña.

148. En el plano H5-05 canales y bajantes de techo se solicita tubería PVC SDR-41 norma 3034 para bajantes, esto es correcto ya que para esta tubería se necesitara fabricar accesorios?

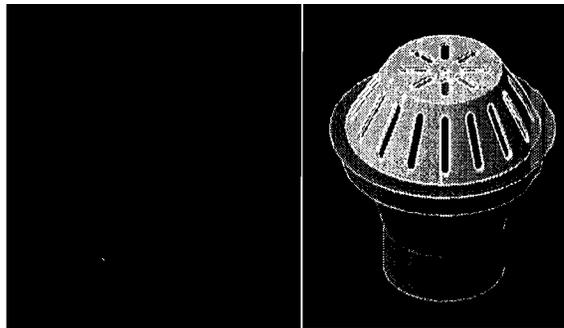
Respuesta: los accesorios bajo la Norma 3034 se venden en el comercio.

149. Los registros de pisos en el cuadro de cantidades se refiere a los sumideros de bronce cuadrado de 2 “?

Respuesta: es correcto

150. En el ítem 13.3.12 se refiere a las coladeras de drenaje tipo parrilla sobre losa favor brindar detalle.

Respuesta: la descripción correcta es coladera tipo canasta. De corregirá la descripción en el Formato de Oferta.



151. En los KVA por la instalación del transformador a ENEE/EEH será cubierto por el propietario o el contratista.

Respuesta: por el Propietario

152. Brindar detalle del registro circular de polietileno de alta densidad para válvula para los siguientes ítems ya que no se encuentra en los detalles.

- 13.1.11 suministro e instalación válvula de compuerta 1” incluye accesorios, agua potable, HG y registro circular de polietileno de alta densidad para válvula.

Respuesta: se debe usar registro circular de polietileno de alta densidad para válvula



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

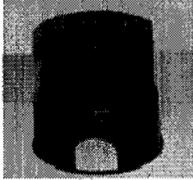


Imagen aproximada registro circular polietileno.

- 13.1.12 suministro e instalación de micromedidor de agua potable 1/2" incluye, válvula de control, accesorios, hg, pvc, y caja de registro de polietileno de alta densidad.

Respuesta: se debe usar caja de registro de polietileno de alta densidad de 40 a 41 cm de largo, de 20 a 25 centímetros de ancho y de 17 a 20 centímetros de alto

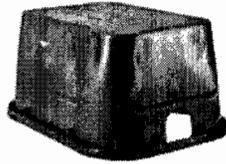


Imagen aproximada caja de registro polietileno.

153. Nos podrá enviar en Auto CAD los planos del cubo, nos tenemos que adaptar a las dimensiones del diseño? Necesitamos la dimensión del foso y sobre paso, o lo podemos poner nosotros?

Respuesta: ver los planos AQ-1.33 Detalle de Elevador y plano I04 – Planta Elevador donde encontrarán las dimensiones del cubo del elevador

154. También nos gustaría saber que aplicación tendrá este elevador, personas y carga, solo personas, han revisado los acabados solicitados por el cliente, y no es un acero robusto el seleccionado, consideramos que por ser el mercado deberían de colocar un elevador para alto tráfico, antivandálico.

Respuesta: favor remitirse al ítem 11.1.1 del Formato de Oferta donde se describe las especificaciones técnicas del elevador, según Adenda No.2.

155. Así mismo no habla nada del tipo de botoneras, consideramos que se debería de colocar unas botoneras antivandálicas, pensando en el tipo de proyecto.

Respuesta: favor remitirse al ítem 11.1.1 del Formato de Oferta donde se describe las especificaciones técnicas del elevador, según Adenda No.2.

156. El elevador estará conectado a un circuito de emergencia con generador

Respuesta: si, el elevador estará conectado a un circuito de emergencia





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

157. En referencia al proceso de licitación MSPS-GI-13-2020 “RESTAURACIÓN PRIMERA PLANTA Y CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA DE PARQUEOS MERCADO GUAMILITO”, por este medio solicitamos una AMPLIACIÓN DE 15 DÍAS DEL PLAZO DE ENTREGA de la oferta, en vista de que un proyecto de tal magnitud requiere un análisis más detallado, lo que significa más tiempo para poder presentar una oferta en debida forma

Respuesta: Por efectos de tiempo y considerando lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, no habrá ampliación de tiempo tanto para la presentación de Ofertas y/o ampliación de tiempo para la ejecución del proyecto, por lo cual las fechas y los tiempos establecidos en los Pliegos de Condiciones así como en el Aviso de Licitación se mantiene. El Contratista deberá trabajar dobles jornadas tal como lo estable el *Inciso CGC 9.1 de la Sección V Condiciones Especiales del Contrato* de los Pliegos de Condiciones

Atentamente,

José Andrés Vasquez C.
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Gerencia de Infraestructura
Archivo